



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIV

Miércoles, 24 de agosto de 1977.

Núm. 191

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION PRIMERA

Núm. 5.950

Ministerio de la Gobernación

Resolución de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de tercera categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 687 de 1975, de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos nacionales de Administración Local,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Zaragoza

Agrupación de los Ayuntamientos de Sobradiel y La Joyosa: Don César Escuin Guitarte.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, del funcionario nombrado, dentro de los ocho días

hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de julio de 1977. — El Director general, Manuel Lejarreta Allende.

(Del «Boletín Oficial del Estado» núm. 197, de fecha 18 de agosto de 1977.)

SECCION QUINTA

Núm. 5.939

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado lo siguiente:

Primero. Que de conformidad con lo determinado en el artículo 83 de la Ley del Suelo, y sin perjuicio del cumplimiento de las demás condiciones señaladas en dicha Ley, se acepte de doña Benita Villuendas Ibáñez y don Luis-Antonio, doña María del Carmen y doña María-Luisa González Villuendas la cesión gratuita de una porción de terreno, de 58'25 metros cuadrados, en la avenida de Tenor Fleta,

de esta ciudad, que linda: al Norte, con avenida de Tenor Fleta; al Sur, con resto de finca de la que procede; al Este, con finca número 35 de la calle Dos de Mayo, y al Oeste, con finca número 120 de la avenida de Tenor Fleta.

Segundo. Todos los gastos que lleve consigo la cesión de terreno que se acepta (fiscales, notariales, etc., incluso plusvalía, si la hubiere) serán de cuenta de la Corporación municipal.

Tercero. Señalar el próximo día 29 de septiembre, a las once horas, en la Sección de Propiedades del Excelentísimo Ayuntamiento, para formalizar la cesión gratuita del terreno que se acepta, extendiéndose la correspondiente acta de ocupación.

Cuarto. Autorizar al Ilmo. señor Alcalde, o miembro de la Corporación que legalmente le sustituya, para la fijación de plazos y firma de cuantos documentos sean necesarios para la efectividad del presente acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo determinado en el artículo 135 de la Ley del Suelo.

Zaragoza, 11 de agosto de 1977. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 5.940

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado lo siguiente:

Que de conformidad con lo determinado en el artículo 83 de la Ley del Suelo, y sin perjuicio de las demás condiciones contenidas en dicha Ley,

se requiera a los señores que a continuación se indican para que procedan a la cesión gratuita de los terrenos de su propiedad que se señalan y que pasan a viales, afectados por el anteproyecto de 1943 y alineaciones previstas en el Plan parcial del polígono 12:

A) Terreno de 440 metros cuadrados de superficie propiedad de «Ciuvasa», en la calle Licorera, de esta ciudad, que linda: al Norte y Sur, con finca de la que procede; al Este, con calle Licorera, y al Oeste, con avenida de Cesáreo Alierta.

B) Terreno de 306'88 metros cuadrados de superficie, propiedad de don José López Biel, en la calle Licorera, de esta ciudad, que linda: al Norte, con calle Lorenzo Pardo; al Sur, con calle Licorera; al Este, con finca número 10 de la calle Licorera, y al Oeste, con finca de la que procede.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo determinado en el artículo 135 de la Ley del Suelo.

Zaragoza, 11 de agosto de 1977. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 5.953

Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar a pública licitación las obras siguientes:

1. En el colegio nacional de EGB de Ateca. Presupuesto de contrata: 4.715.417'85 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100. Plazo de ejecución: Dos meses.

2. En la escuela graduada de EGB de Novallas. Presupuesto de contrata: 1.471.973'29 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100. Plazo de ejecución: Dos meses.

3. En el colegio nacional de EGB de Sabiñán. Presupuesto de contrata: 1.955.493'23 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100. Plazo de ejecución: Dos meses.

4. En el colegio nacional de EGB «Juan XXIII», de Zaragoza. Presupuesto de contrata: 4.771.806'98 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100. Plazo de ejecución: Dos meses.

Los proyectos completos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en esta Delegación Provincial.

Los modelos de proposiciones pueden copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 30 del mes en curso, a las trece horas, y se presentarán, en mano, en esta Delegación (avenida de Isabel la Católica, núm. 7, décima planta).

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de contratación, el día 2 de septiembre próximo, a las diez horas, en esta Delegación Provincial.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A, la proposición económica.

En el sobre B, si la empresa fuese persona jurídica, escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Si la empresa fuese individual, documento nacional de identidad.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto. Si la empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 10 de agosto de 1977. — El Delegado provincial accidental, (ilegible).

Núm. 5.955

Magistratura de Trabajo número 2

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 10.893 de 1977, instado por la Delegación Provincial de Trabajo, contra Alfredo Fernández Pérez, sobre crisis, y encontrándose la empresa demandada Alfredo Fernández Pérez en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 27 de septiembre de 1977, a las doce horas quince minutos, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa Alfredo Fernández Pérez se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 18 de agosto de 1977. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.956

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 10.899 de 1977, instado por la Delegación Provincial de Trabajo, contra Jesús Lozano Martínez, sobre crisis, y encontrándose la empresa demandada Jesús Lozano Martínez en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 27 de septiembre de 1977, a las doce horas cuarenta y cinco minutos, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa Jesús Lozano Martínez se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 18 de agosto de 1977. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.957

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 10.682 de 1977, instado por la Delegación Provincial de Trabajo, contra «Creaciones Vipper», sobre crisis, y encontrándose la empresa «Creaciones Vipper» en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 27 de septiembre de 1977, a las doce horas treinta minutos, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa «Creaciones Vipper» se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 18 de agosto de 1977. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.959

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 10.301 de 1977, a instancia de Manuel Correas Cebrián, contra Isidro Lavilla Revuelto, sobre cantidad, y encontrándose la empresa demandada Isidro Lavilla Revuelto en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en la plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 29 de septiembre de 1977, a las once horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa Isidro Lavilla Revuelto se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 8 de agosto de 1977. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.958

Magistratura de Trabajo número 3

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 11.213 de 1977, instado por Félix Calderón Royo, contra Jesús Ramírez Romero («Calor y Técnica»), sobre despido, y encontrándose la empresa demandada Jesús Ramírez Romero («Calor y Técnica») en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magis-

Núm. 5.978

ILLUECA

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 167, de 26 de julio de 1977, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza («Icona») para 1977-78, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 6 de septiembre, a las doce horas, se celebrará la subasta del aprovechamiento de los pastos del monte consorciado «La Sierra», en el Ayuntamiento.

Si la subasta quedara desierta se celebrará la segunda a los tres días hábiles siguientes, a la misma hora y lugar y con las mismas condiciones establecidas.

Lo que se hace público para conocimiento de los posibles interesados. Illueca, 17 de agosto de 1977. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.966

LITAGO

El día 20 de septiembre próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en este Ayuntamiento la siguiente subasta de pastos:

Monte «Carrascal», para 1.400 lanas y 50 cabras. Tipo de tasación, pesetas 26.800, por todo el año forestal.

Litago a 16 de agosto de 1977. — El Alcalde, Martín Peñas.

Núm. 5.973

MORATA DE JILOCA

Publicado en el «Boletín Oficial» número 167, de 26 de julio de 1977, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza («Icona») para 1977-78, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 12 de septiembre, a las diez horas, se celebrarán las subastas siguientes:

Pastos

Monte «Campo y Blanco», 69-C, de 800 hectáreas, para 500 reses lanas; en 30.000 pesetas. Desde 1.º de octubre de 1977 a 30 de septiembre de 1978.

Monte «Portillo y Valdearón», 69-D, consorciado para 4.452 lanas; en pesetas 2.500. Desde 1.º de octubre de 1977 a 30 de septiembre de 1978.

Piedra

Monte «Campo y Blanco», 69-C, para 500 metros cúbicos; tasación, 5.000 pesetas. Desde 1.º de octubre de 1977 a 30 de septiembre de 1978.

Morata de Jiloca a 19 de agosto de 1977. — El Alcalde, José Temprado.

Núm. 5.947

MURERO

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 167, de 26 de julio de 1977, el Plan de aprovechamientos de la Jefatura Provincial del «Icona» de Zaragoza para el año 1977-78, se pone en conocimiento de posibles in-

teresados que el día siguiente al en que se cumplan veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las diez horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte consorciado «Los Cabezos» y otros, de este término municipal. Época de disfrute: 1.º de octubre de 1977 a 30 de junio de 1978. Tasación, pesetas 7.000, en alza.

Murero, 16 de agosto de 1977. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.974

SEDILES

Subasta de pastos.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sediles;

Hace saber: Que al día siguiente de transcurridos los veinte hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas, la subasta del aprovechamiento de los pastos del monte de utilidad pública número 74-C, denominado «Sierra de Sediles», con arreglo a la tasación siguiente:

«Sierra de Sediles», 731 cabezas de ganado lanar, bajo el precio de tasación de 7.025 pesetas; época de disfrute, anual.

La subasta se celebrará de acuerdo con el pliego de condiciones facultativas del Instituto para la Conservación de la Naturaleza y las económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento, y que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de éste, hasta las veinticuatro horas antes de la licitación.

Las proposiciones vendrán reintegradas con póliza del Estado de 6 pesetas.

De quedar desierta esta subasta se celebrará otra, transcurridos que sean ocho días, en las mismas condiciones, local, hora y tasación que la primera.

Sediles, 18 de agosto de 1977. — El Alcalde, Pascual Condón.

Núm. 5.975

SEDILES

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 167, de 26 de julio de 1977, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza («Icona») para 1977-78, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 21 de septiembre, a las doce horas, se celebrará la subasta de pastos del monte «Sierra de Sediles».

Sediles, 18 de agosto de 1977. — El Alcalde, Pascual Condón.

Núm. 5.972

VILLARROYA DE LA SIERRA

Subasta de pastos

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 167, de 26 de julio de 1977, el Plan de aprovechamiento

tratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 14 de septiembre de 1977, a las diez treinta horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación y emplazamiento en legal forma a la empresa Jesús Ramírez Romero («Calor y Técnica») se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 18 de agosto de 1977. — El Secretario, (ilegible).

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios, se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1977, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Cuenta de administración del patrimonio

- 5.911. Navardún
- 5.912. Sos del Rey Católico
- 5.913. Ariza
- 5.924. Undués de Lerda

Cuenta general del presupuesto ordinario

- 5.911. Navardún
- 5.912. Sos del Rey Católico
- 5.913. Ariza
- 5.924. Undués de Lerda

Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto

- 5.913. Ariza

Expediente de suplemento de crédito

- 5.921. Cinco Olivas (dos)
- 5.925. Alarba

Núm. 5.977

ILLUECA

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 167, de 26 de julio de 1977, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza («Icona») para 1977-78, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 6 de septiembre, a las doce horas, se celebrará la subasta del aprovechamiento de robellones del monte consorciado «La Sierra», en el Ayuntamiento.

Si la subasta quedara desierta se celebrará la segunda a los tres días hábiles siguientes, a la misma hora y lugar, y con las mismas condiciones establecidas.

Lo que se hace público para conocimiento de los posibles interesados.

Illueca, 17 de agosto de 1977. — El Alcalde, (ilegible).

del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza para 1977-78, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 14 de septiembre, a las doce horas, tendrá lugar en el salón del Ayuntamiento la subasta de los montes «Salcedo» y «Valdevalindo», con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a trece.

Villarroya de la Sierra a 18 de agosto de 1977. — El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de las Leyes de Enjuiciamiento.

Núm. 5.942

MARTINEZ BERMUDEZ (Antonio), nacido en Cartagena (Murcia) el 18 de noviembre de 1951, hijo de Antonio y Carmen, soltero, camarero, con domicilio familiar en Alcalá de Henares (calle Encomienda, núm. 4) y actualmente en ignorado paradero, procesado en sumario número 157 de 1977, seguido en este Juzgado sobre robos y delito contra la salud pública, comparecerá en el Juzgado de instrucción núm. 1 de los de Zaragoza en plazo de diez días para ser reducido a prisión, como comprendido en el núm. 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 5.954

JUZGADO NUM. 12. — MADRID

En virtud de providencia de hoy, dictada por el Ilmo. señor Magistrado, Juez de primera instancia del núm. 12 de Madrid, en el juicio ejecutivo seguido en este Juzgado con el número 98 de 1968, a instancia del Procurador señor Ullrich, en nombre y representación de «Banco Español de Crédito», S. A., contra don Fermín Uriarte Ester y doña Milagros Castillo Ibáñez, sobre efectividad de un crédito, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, la nuda propiedad de una sexta parte indivisa de la siguiente finca:

Urbana núm. 1. — Locales de negocio, en planta a nivel de las calles, distribuidos actualmente en número de 7, pero susceptibles en dividirlos y sótanos, debajo de tales locales, con nave industrial, en el patio de manzana, con acceso por una rampa desde la calle La Ripa, sin número. Tiene una extensión superficial de 2.848'46 metros cuadrados y le corresponde una cuota de participación de 22'175 % del valor total del inmueble. Es parte de un bloque de cinco casas en construcción, radicante en las calles Manuel Lasala, 4; Manuel Lasala, 6, y Cosme Blasco, sin número.

Constituye la finca número 62.593 del Registro de la Propiedad de Zaragoza y figura inscrita al tomo 2.726, libro 1.230 de la sección 2.ª, inscripción 1.ª

La sexta parte de la nuda propiedad de la finca antes reseñada ha sido valorada, por el perito encargado de su justiprecio, en la suma de pesetas 3.524.969'25.

Para cuya subasta, que se celebrará en la sala de audiencia de este Juzgado de primera instancia número 12 de los de Madrid (sito en la calle de María de Molina, núm. 42, cuarto piso), se ha señalado el día 23 de septiembre próximo, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

Primera. La misma lo será por el procedimiento de puja a la llana, adjudicándose los bienes al mejor postor.

Segunda. Servirá de tipo para la subasta el de valoración de la sexta parte de la nuda propiedad de la finca embargada, que lo ha sido en la cantidad de 3.524.969'25 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma.

Tercera. Los que deseen tomar parte en ella deberán depositar previa-

mente sobre la Mesa del Juzgado, o establecimiento destinado al efecto, a modo de fianza, cuando menos, el importe del 10 por 100 de dicho tipo de subasta, que será inmediatamente devuelto a quienes no resulten rematantes.

Cuarta. A los debidos efectos se hace constar que los títulos de propiedad han sido suplidos mediante la oportuna certificación del Registro correspondiente, y que la certificación de cargas se encuentra de manifiesto en la Secretaría para que pueda ser examinada por quienes interese, debiendo conformarse los licitadores con tales títulos suplidos, sin que puedan reclamar otros.

Quinta. La subasta se celebrará, doble y simultáneamente, en este Juzgado y en el que por turno correspondía de Zaragoza.

Dado en Madrid a diecinueve de julio de mil novecientos setenta y siete. — El Magistrado-Juez, (ilegible). El Secretario, (ilegible).

Adición. — Se adiciona el edicto anterior en el sentido de que por auto motivado de fecha de hoy se ha acordado la habilitación de días en el presente mes de agosto para la publicación del presente edicto, y que la subasta simultánea acordada se celebrará en este Juzgado de primera instancia número 2.

Zaragoza a diez de agosto de mil novecientos setenta y siete. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — Ante mí, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 5.943

JUZGADO NUM. 3

Cédula de emplazamiento

Cumpliendo lo acordado en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 264 de 1977, por la presente se emplaza a Jaime Sánchez Nebot, mayor de edad, casado, en ignorado paradero y que tuvo su domicilio en esta ciudad (calle Jorge Cocci, núm. 3, sexto A), al objeto de que en el término de cinco días comparezca ante este Juzgado (plaza de Nuestra Señora del Pilar, núm. 2, cuarta planta) para ser reconocido por el señor Médico forense.

Zaragoza a trece de agosto de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas.
Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.
Número del año anterior: 15 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones